

**Comisión de Ciudadanos para Dibujar Distritos Políticos en California**  
*"Representación justa - ¡la democracia en acción!"*



## **Segunda Ronda de Audiencias Para Tomar Testimonio Público**

La Comisión ahora comenzará una segunda serie de audiencias para recibir testimonio público. El día 10 de junio, 2011, la Comisión presentó la primera serie de mapas redactados de los distritos de la Asamblea Estatal, Senado Estatal, Consejo de Igualización Económica y el Congreso Federal.

### **Como fué que la Comisión decidió donde poner las líneas de cada distrito?**

La Comisión siguió los criterios priorizados especificados en la Constitución de California.

1. Dibujar distritos con un número igual de residentes, o población, basado en la Constitución federal.
2. Cumplir con la Ley Federal de Derechos Electorales (Voting Rights Act) para asegurar que los votantes miembros de minorías tengan la misma oportunidad de elegir a candidatos de su preferencia.
3. Dibujar distritos que sean contiguos. Esto significa que el distrito debe estar conectado en todos sus puntos.
4. Asegurar consideración de condados, ciudades, comunidades de interés y barrios siempre que sea posible sin violar los criterios anteriores.
5. Dibujar distritos para ser compactos cuando sea factible sin violar los criterios anteriores.
6. Dibujar distritos anidando unos dentro de otros cuando sea factible. Anidar significa que: un distrito del senado contiene dos distritos de la asamblea y un distrito del Consejo de Igualización Económica contiene 10 distritos del senado. Esta norma sólo se debe aplicar después que los demás criterios hayan sido cumplidos.
7. La Comisión no puede ni debe considerar la residencia de un candidato titular o políticos en la creación de un distrito. La Comisión no dibujará distritos con el fin de favorecer o discriminar en contra de un candidato titular, político o partido político.

Además, la Comisión tomó en cuenta los testimonios proveídos en 23 audiencias públicas, y a través del Internet, por FAX y por correo regular describiendo sus "comunidades de interés". Este testimonio incluyó descripciones de intereses compartidos sociales y económicos tales como tipos de empleos similares, medios de transportación similares, sistemas de educación y servicios de salud. También se incluyeron descripciones de características geográficas como montañas, ríos, áreas agrícolas y temas o problemas del medio ambiente.

### **Que información busca la Comisión en esta segunda ronda?**

La Comisión necesita saber de reacciones del público acerca de los primeros mapas redactados. Piensa usted que la Comisión entendió y tomó en cuenta su testimonio acerca de su comunidad de interés? Piensa usted que la Comisión tuvo suficiente testimonio acerca de su comunidad de interés? Cuáles son sus sugerencias para cambiar su distrito y así mejor reflejar los intereses de los residentes, por ejemplo, moviendo las líneas para incluir, o excluir, ciertas áreas?

### **Cómo debe presentar su testimonio en esta segunda ronda de audiencias?**

Dependiendo del número de participantes que quieran hablar, el jefe de la Comisión anunciará cuantos minutos puede tomar cada persona. Generalmente estos han sido dos minutos. Si tiene material escrito, puede dárselo al personal de la Comisión. En todo momento, entre mas pueda ud. describir "porque" una comunidad debe mantenerse íntegra, lo mas valioso será su testimonio.